



Estimados/as miembros de la comunidad educativa,

Ante la progresión del Coronavirus COVID-19 en todo el territorio de la C.A.E y siguiendo las directrices del Departamento de Salud del Gobierno Vasco, mediante la presente circular os informamos de la decisión adoptada de **suspender temporalmente la actividad escolar presencial de todos los Centros Educativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi.**

Dicha suspensión tendrá una duración inicial de 15 días a partir de mañana viernes día 13 de marzo.

Consecuentemente se suspende toda la actividad escolar presencial en los centros de los tres territorios históricos de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, así como los centros dependientes del Consorcio Haurreskolak.

En todo el caso, el periodo de suspensión temporal de la actividad escolar, no debe entenderse como un periodo de interrupción de la actividad lectiva, si no que por el contrario, hemos de procurar que el alumnado mantenga diariamente una rutina y unos hábitos de estudio en sus domicilios. Es por ello, por lo que se ha determinado que el personal de los centros permanezca en los mismos en su horario habitual.

Durante este período, la labor que corresponde al personal docente es preparar el material didáctico y ponerlo a disposición del alumnado para que pueda continuar, en la medida de lo posible, trabajando de forma no presencial, a cuyo efecto se emitirá instrucción aclarativa de estos extremos por parte del Departamento.

Adicionalmente, el Departamento de Salud recomienda que, si bien las alumnas o los alumnos pueden desarrollar una vida normal en el ámbito doméstico, eviten en lo posible la permanencia en recintos cerrados en los que se desarrollen actividades grupales. Igualmente os instamos a cumplir las recomendaciones de las autoridades sanitarias, esperando que las medidas adoptadas contribuyan al control de la epidemia.

**Respecto a todo tipo de salidas con el alumnado o profesorado , deben seguirse indicaciones del Departamento de Salud, que en este momento recomienda evitarlas.**

Los centros educativos tendrán abiertos los canales habituales de comunicación con las familias a fin de transmitir toda la información actualizada al respecto.



Para tener información actualizada e instrucciones operativas adicionales se ha habilitado un espacio dentro de la web departamental donde de manera periódica se va a trasladar las recomendaciones y nuevos mensajes.

<https://www.euskadi.eus/informacion-sobre-el-coronavirus/web01-s2hhome/es/>

Apelamos a la corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa para un gestión adecuada de este período excepcional y extraordinario, a la vez que agradecemos su colaboración

Atentamente,



Cristina Uriarte Toledo  
Consejera de Educación